





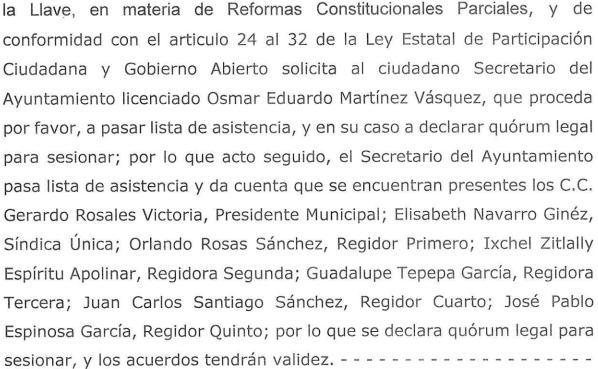
ORDEN DEL DÍA

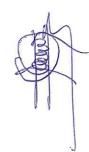
PRIMERO Lista de asistencia y declaración de quorum legal para
sesionar
SEGUNDO. – Lectura y aprobación del orden del día
TERCERO. – Presentación, discusión y en su caso aprobación para el pago
pola cantidad de \$17,000.00 (Diecisiete mil pesos 00/100 M.N.) con la
finalidad de cubrir todas y cada una de las prestaciones laborales del C.
Renato Méndez Rosales reclamadas en el juicio laboral con el número
de expediente 825/2021 radicado en el Tribunal de Conciliación y
Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz
CUARTO. – Presentación, discusión y en su caso aprobación del Decreto
que reforma el párrafo primero y que adiciona un párrafo tercero con el
corrimiento de los subsecuentes, del artículo 5 de la Constitución Política
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
QUINTO. – Temas Inscritos
SEVIO - Clausura de los Trabajos de la Seción

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, debidamente correlacionado con el numeral 5 de la Ley Reglamentaria del artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de

FORTÍN











En uso de voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria y expone al Ayuntamiento que el presente punto responde a una responsabilidad de la presente administración, misma que fue dada para su estudio y seguimiento a la titular de la Dirección Jurídica Municipal servidora pública licenciada Eliflor Bautista Hernández; quien mediante



FORTÍN



PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO Y QUE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO CON EL CORRIMIENTO DE LOS SUBSECUENTES, DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Constitucional solicita al cuerpo edilicio tengan a bien resolver respecto del proyecto del decreto de fecha julio de dos mil veintitrés, comunicado a este H. Ayuntamiento mediante oficio SG/LXVI/1188/2023, signado por el titular de la Secretaría General del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, consistente en el dictamen de reforma al párrafo primero y que adiciona un párrafo tercero, con el corrimiento de los subsecuentes, del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita a este cuerpo colegiado, se sirvan de levantar la mano los que estén por la afirmativa

ACUERDO. - Se aprueba por mayoría de votos el Proyecto de Decreto que reforma al párrafo primero y que adiciona un párrafo tercero, con el corrimiento de los subsecuentes, al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, esto, con cinco votos a favor por las personas titulares de Presidencia, Sindicatura y Regidurías Primera, Segunda, Quinta y dos abstenciones por los titulares de las Regidurías Tercera Guadalupe Tepepa García y Cuarta Juan Carlos Santiago Sánchez. Comuníquese y cúmplase. -----QUINTO. - TEMAS INSCRITOS. ----- /

El Presidente Constitucional hace del conocimiento que no existieron ponentes registrados para participar en el Cabildo Abierto, sin embargo, se cumple con la obligación contenida en la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, por lo tanto solicita al Secretario del Ayuntamiento acuerde lo conducente. -----

ACUERDO. - Se da por cumplida la obligación contenida en el articulo 25 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto. Comuníquese. ----------

SEXTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. - -

FORTÍN



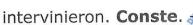
Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese cuerpo colegiado, que hecho de su conocimiento el anterior, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el correspondiente pago al C. Renato Méndez Rosales, para lo que se cumplirá con la metodología implementada por la Dirección Jurídica Municipal para hacer constar que estos fueron estudiados, realizados y aprobados en la Dirección en comento.-------

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos el pago por la cantidad de \$17,000.00 (Diecisiete Mil pesos 00/100 M.N) libres de impuestos, para cubrir todas y cada una de las prestaciones laborales reclamadas por el C. Renato Méndez Rosales, dentro del Juicio Laboral con número de expediente 825/2021 del índice del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, y se ordena la entrega de la presente acta y la ejecución de dicha actividad a la licenciada Eliflor Bautista Hernández. Comuníquese, y cúmplase.





Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal y a los integrantes del Cabildo, que se agotaron los puntos del orden del día, por lo que, siendo las once horas del día de la fecha, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de cabildo, solicitando sea remitido este legajo al H. Congreso del Estado, y publicado de conformidad con las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella



C. LIC. GERARDO ROSALES

VICTORIA PRESIDENTE MUNICÍPAL C. ELISABETH NAVARRO GINÉZustamiento Consti SINDICA ÚNICA

SIMDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortin, Ver. 2022 - 2025





LUPE TEPEPA GARCIA GIDORA TERCERA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortin, Ver. 2022 - 2025 REGIDURÍA TERCERA

REGIDURÍA CUARTA C. MTRO. JUAN CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ REGIDOR CUARTO

ESPINOSA GARCÍA de Force EGED GRE QUINTO REGIDURIA QUINTA

LIC. OSMAR EDUARDO MARTÍNEZ VÁSQUEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO